
Nota de Prensa

LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, FIRMAN PACTO PARA LA PRESERVACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LAS ISLAS DEL ROSARIO Y SAN BERNARDO.



- “La cooperación que realiza la OEI en este tipo de iniciativas se fundamenta en encontrar estrategias adicionales con las comunidades, para potencializar los recursos y el impacto inicial de estas.
- ‘Mi Isla Mi casa’, ha sido otro de los componentes más importantes de este trabajo mancomunado, el cual ha sido fundamental para la sensibilización y apropiación del territorio.
- Los directores de la ANTI, OEI y Fundación Malpelo, firmaron pacto para la conservación de las Islas del Rosario y San Bernardo.

CONTACTO

Rocío Devia Toscano
Asesora de Prensa Colombia
rdevia@contratista.oei.org.co
(+571) 5805080 Ext: 230



Cartagena, 29 de septiembre – En la Casa del Marqués de Valdehoyos, que pertenece a la Cancillería de Colombia en Cartagena, se llevó a cabo el panel **“Islas de Rosario y San Bernardo” Conservando Nuestro Territorio**, con la participación de la directora de la Agencia Nacional de Tierras, Myriam Carolina Martínez Cárdenas; el director de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Carlos Mario Zuluaga Pardo; y Sandra Bessudo Lion, de la Fundación Malpelo, donde abordaron los logros que se han obtenido para la preservación de este territorio insular tras la alianza interinstitucional.

Algunos de los avances más importantes de este convenio han sido la vinculación de diversas entidades para la puesta en marcha de acciones tendientes a generar procesos de ordenamiento del territorio insular y otras estrategias medioambientales con miras a cuidar y preservar las islas.

“Gracias a esta iniciativa de la Agencia Nacional de Tierras en alianza con la Organización de Estados Iberoamericanos, en los últimos meses hemos logrado vincular hasta 24 actores como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, Alcaldía de Cartagena, Fundación Malpelo, CARDIQUE, DIMAR, PNN, Consejos comunitarios de Islas del Rosario y San Bernardo, arrendatarios, Corpoturismo, INVEMAR, no solo para avanzar en los procesos de ordenamiento, sino también en temas de apropiación de prácticas adecuadas en el desarrollo de la actividad turística, protección de los ecosistemas marinos y medidas de manejo de residuos sólidos”, aseguró Myriam Carolina Martínez.

‘**Mi Isla Mi casa**’, ha sido otro de los componentes más importantes de este trabajo mancomunado, el cual ha sido fundamental para la sensibilización y apropiación del territorio; así como también el trabajo desarrollado con los arrendatarios y las comunidades de la Islas para evitar vertimientos al mar que, sumado a la estrategia implementada por la OEI, a través de los procesos de caracterización de conflictos medioambientales en los predios, dotarán de herramientas para implementar pilotos de energías limpias y sistemas adecuados de tratamiento de las aguas residuales.

“La cooperación que realiza la OEI en este tipo de iniciativas se fundamenta en encontrar estrategias adicionales con las comunidades, para potencializar los recursos y el impacto inicial de estas. En este proyecto recogemos años de investigación científica para poner al servicio de las islas este programa de recuperación de corales, manglares y ecosistema existente, a través de los más altos estándares en la aplicación de instrumentos y metodologías probadas en el sector científico, lo cual constituye garantía y rigurosidad en las intervenciones que se adelantan”, **afirmó Carlos Mario Zuluaga, director de la Organización de Estados Iberoamericanos.**

CONTACTO

Rocío Devia Toscano
Asesora de Prensa Colombia
rdevia@contratista.oei.org.co
(+571) 5805080 Ext: 230



Al finalizar el evento, la directora de la Agencia Nacional de Tierras, Myriam Carolina Martínez Cárdenas; el director de la Organización de Estados Iberoamericanos ([OEI](#)), Carlos Mario Zuluaga Pardo; y Sandra Bessudo Lion, de la Fundación Malpelo, firmaron el pacto por la conservación de las Islas del Rosario y San Bernardo y aseguraron que se dará continuidad a los procesos de ordenamiento del territorio encaminadas a la planificación territorial, la preservación de los ecosistemas marinos, señalización marina, control y vigilancia frente a las obligaciones contractuales de los arrendatarios y planes de educación en desarrollo sostenible para las comunidades.



CONTACTO

Rocío Devia Toscano
Asesora de Prensa Colombia
rdevia@contratista.oei.org.co
(+571) 5805080 Ext: 230



OEI

Carlos Mario Zuluaga

Puede descargar fotos y videos en el siguiente link:

https://oei-my.sharepoint.com/:f/g/person/aperalta_contratista_oei_org_co/Etbd16h7F85LoFprSjwRy04BD6WMIBbTpSk9GwJkcr2Q-A?e=f4xroy

Mil gracias por la difusión.

Sobre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es el primer organismo intergubernamental de cooperación del espacio iberoamericano. Desde 1949 trabaja fomentando la cooperación en sus tres campos de actuación. En la actualidad, forman parte de la OEI 23 Estados miembros y cuenta con 18 oficinas regionales, además de su Secretaría General en Madrid.

CONTACTO

Rocío Devia Toscano
Asesora de Prensa Colombia
rdevia@contratista.oei.org.co
(+571) 5805080 Ext: 230